

Proyectos de redes de calor y frío que utilicen fuentes de energía renovable – Programa de Incentivos 2

Sector: Energía

Descripción: La finalidad de estas ayudas es financiar proyectos de redes de calor y frío que utilicen fuentes de energía renovable, a través de dos Programas de Incentivos que así mismo se aprueban en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro de su Componente 7, Despliegue e integración de energías renovables, Inversión 1, Desarrollo de energías renovables innovadoras, integradas en la edificación y en los procesos productivos.

Órgano convocante: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Plazo de presentación de solicitud: De las 9h del 26 de septiembre a las 14h del 11 de noviembre de 2022.

Beneficiarios: cualquier persona física o jurídica, pública o privada, legal y válidamente constituidas.

- El Programa de Incentivos 2 está dirigido a beneficiarios que no realicen actividades económicas por las que ofrezcan bienes y/o servicios en el mercado.

Tipo de convocatoria: por concurrencia competitiva

Actuaciones subvencionables:

Serán subvencionables proyectos de redes de calor y/o frío que utilicen fuentes de energía renovable de las tipologías indicadas a continuación:

- a) Nueva central de generación y nueva red de distribución.
- b) Ampliación o sustitución de central de generación existente.
- c) Ampliación de red de distribución y conexiones existentes.

Financiación:

La dotación inicial de la convocatoria será de 100 millones de euros, de los cuales 30 millones se destinarán al programa de incentivos 2.

+ información:

[Orden TED/707/2022, de 21 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras para las convocatorias de los programas de incentivos a proyectos de redes de calor](#)

[y frío que utilicen fuentes de energía renovable, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.](#)

[Extracto de la Resolución de 27 de julio de 2022 del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía \(IDAE\), M.P., por la que se formaliza la primera convocatoria de Programas de Incentivos a proyectos de redes de calor y frío que utilicen fuentes de energía renovable, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. \(Programa de incentivos 2\)](#)

[Extracto de la Resolución de 7 de octubre de 2022 del Consejo de Administración de E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía \(IDAE\), M.P., por la que se modifica la Resolución de 27 de julio de 2022](#)

[Web del organismo convocante](#)

[Enlace a la presentación de solicitudes](#)